



UNIVERSIDAD CORREGIDORA DE QUERÉTARO

UNE QUERÉTARO

Corregidora, Qro. a 17 de marzo de 2020.

Estimada comunidad de alumnos, docentes, administrativos y padres de familia:

Conscientes de la situación que se vive actualmente en nuestro país con respecto a la propagación internacional del **COVID-19** y ante el riesgo sanitario que éste representa, seguiremos las indicaciones de las autoridades competentes.

Por tal motivo, la Universidad Corregidora de Querétaro ha tomado las siguientes medidas preventivas:

1. Suspendemos clases presenciales a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado a partir del **miércoles 18 al lunes 20 de abril**.
2. Pospondremos hasta nuevo aviso los eventos académicos y culturales.
3. Implementaremos el uso de plataformas virtuales a fin de **cumplir con los programas académicos**.
4. Reevaluaremos constantemente las acciones preventivas, comunicando cualquier decisión de manera oportuna a través de nuestra página oficial y redes sociales.
5. Reforzaremos las medidas de seguridad e higiene dentro de las instalaciones a fin de cumplir con los protocolos vigentes.

Asimismo, recomendamos seguir responsablemente las medidas sanitarias dictadas por la OMS tales como:

1. Lavarse constantemente las manos.
2. Adoptar medidas de higiene respiratoria.
3. Mantener el distanciamiento social.
4. Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
5. Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, solicita atención médica a tiempo.
6. Mantente informado y sigue las recomendaciones de los profesionales sanitarios.

Por último, les recordamos que es sumamente importante extremar precauciones, así como mantener la calma ante la situación.

Les agradecemos su comprensión y apoyo a toda nuestra comunidad.

Atentamente:

Universidad Corregidora de Querétaro